

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATANCORP S.A. "EN LIQUIDACION"

INFORME DEL COMISARIO

Informe a ustedes que he procedido al análisis de los partidas contables presentadas en los Estados Financieros de la empresa LATANCORP S.A. "EN LIQUIDACION" cerrados el 31 de Diciembre del 2014.

Como parte de mi verificación, he realizado la comprobación de los movimientos que surge tanto el Estado de Resultado Transitorio, Estado de Resultado Interim, Estado de Cuentas en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el período mencionado.

En procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Corporación, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Socios y Cuentas, debidamente en conformidad con los recibidos de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que avala fehacientemente en el estado y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puede concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa LATANCORP S.A. "EN LIQUIDACION" al 31 de Diciembre del 2014 son confiables en todos y cada uno de sus datos, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa LATANCORP S.A. "EN LIQUIDACION", dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2014.

De la Junta de Accionistas de la Empresa LATANCORP S.A. "EN LIQUIDACION"
Atestamos


EGO VONIA SAGRAV SAGRAV
Comisario Principal